UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

"*SAPIENTIA OMNIUM POTENTIOR EST*"

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

MODALIDAD: *PROYECTO DE INVESTIGACIÓN*

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

TEMA:

"POLÍTICAS EDUCATIVAS FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA PARROQUIA ILAPO, 2020"

AUTOR:

ADRIAN ARTURO ARIAS BONILLA

TUTOR:

SOC. FERNANDO REA GARCÍA

GUARANDA - BOLÍVAR - ECUADOR

2020- 2021

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA

Yo, Soc. **FREDI FERNANDO REA GARCIA,** en mi calidad de *tutor del proyecto de investigación,* modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO:** que la Srta. **ARIÁN ARTURO ARIAS BONILLA,** egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de *Licenciada en Sociología*, con el tema: **" POLÍTICAS EDUCATIVAS FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA PARROQUIA ILAPO. 2020"** habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando ala interesada hacer uso del presente documento en los tramites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.

SOC. FREDI FERNANDO REA GARCÍA

TUTOR

DECLARACION JURAMENTADA DE AUTENTICIDAD DE AUTORIA

Yo, **ADRIAN ARTURO ARIAS BONILLA**, portador de la cedula **N.- 0604690842,** egresado de la Escuela de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente Proyecto, con el tema: **"POLÍTICAS EDUCATIVAS FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA PARROQUIA ILAPO. 2020",** es de mi autoría, así como las expresiones vertidas en la misma, que se ha realizado bajo la recopilación bibliográfica tanto de libros, revistas, publicaciones, como para el presente trabajo investigativo.

Atentamente:

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero ésta Segunda copia certificada, firmada y sellada en 2 fs. Guaranda, 04 de Marzo del 2021

Dr. Hernán Criollo Arcos
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUARANDA

NOTARIA SEGUNDA
DR. HERNÁN CRIOLLO ARCOS
Guaranda - Ecuador

ADRIAN ARTURO ARIAS BONILLA

C.I. 0604690842

Autor

20210201002P00670 DECLARACION JURAMENTADA
OTORGA: ADRIÁN ARTURO ARIAS BONILLA
CUANTIA: INDETERMINADA
DI 2 COPIAS

En la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día martes de cuatro de mayo de dos mil veintiuno, ante mí DOCTOR HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS, NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN, comparece el señor Adrián Arturo Arias Bonilla, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la Comunidad de Pusniag la Victoria, parroquia Ilapo, cantón Guano, provincia de Chimborazo y de tránsito por este lugar; con celular número: cero nueve seis dos seis ocho ocho ocho cinco ocho, correo electrónico: arturo.arias1997@hotmail.com; a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía en base a la que procedo a obtener su certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, del Registro Civil, mismo que agrego a esta escritura como documento habilitante; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura de Declaración Juramentada que a celebrarla procede, libre y voluntariamente.- En efecto juramentado que fue en legal forma previa las advertencias de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara lo siguiente: "Que previo a la obtención del Título de Licenciado en Sociología, en la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, otorgado por la Universidad Estatal de Bolívar, manifiesto que los criterios e ideas emitidas en el presente en el presente proyecto de investigación, titulado: **"POLÍTICAS EDUCATIVAS FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA PARROQUIA ILAPO. 2020";** es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autor, además autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que me pertenece a parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Es todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad". Hasta aquí la declaración juramentada que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto DOY FE.

Sr. Adrián Arturo Arias Bonilla
C.C. 0604690842

DR. HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS
NOTARIO SEGUNDO DE CANTÓN GUARANDA

NOTARÍA SEGUNDA
DR. HERNÁN CRIOLLO ARCOS
Guaranda - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604690842

Nombres del ciudadano: ARIAS BONILLA ADRIAN ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/ILAPO

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARIAS OROZCO CELSO WUILFRIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BONILLA GUAYANLEMA MARIA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA SEGUNDA DR. HERNÁN CRIOLLO ARCOS Guaranda - Ecuador

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2021
Emisor: HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS - BOLIVAR-GUARANDA-NT 2 - BOLIVAR - GUARANDA

N° de certificado: 213-416-03039

213-416-03039

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 060469084-2
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS BONILLA
ADRIAN ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
GUANO
ILAPO
FECHA DE NACIMIENTO 1997-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4343V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIAS OROZCO CELSO WULFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA GUAYANLEMA MARIA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2018-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-13
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
N° 71238687
PROVINCIA: CHIMBORAZO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: GUANO
PARROQUIA: ILAPO
ZONA:
JUNTA No. 0001 MASCULINO
C.C. N° 0604690842
ARIAS BONILLA ADRIAN ARTURO



NOTARIA SEGUNDA DR. HERNÁN CRIOLLO ARCOS
Guaranda - Ecuador

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Celso Wilfrido Arias Orozco y María Ester Bonilla Guyanlema que siempre me apoyaron incondicionalmente en la parte moral y económica, me formaron con reglar y ciertas libertades que me ayudaron a crecer como persona, y llegar hacer un profesional de la patria.

Gracias padre y madre.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Estatal de Bolívar por haberme aceptado en su prestigiosa institución y poder estudiar mi carrera. Así como también a los diferentes maestros que brindaron sus conocimientos y apoyo para seguir adelante día tras día.

A mis compañeros de clase de todo el transcurso de la universidad ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han apoyado en gran parte mis ganas de seguir en mi carrera profesional.

TEMA

POLÍTICAS EDUCATIVAS FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA PARROQUIA ILAPO, 2020

INDICE

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA I

DEDICATORIA II

AGRADECIMIENTO III

TEMA IV

INDICE V

Índice de tablas y gráficos VII

Resumen VIII

Glosario de términos IX

Introducción 1

Capítulo I: Problema 3

1. Planteamiento del problema 3

1.1. Formulación del problema 7

1.2. Objetivo general 7

1.3. Objetivos específicos 7

1.4 Justificación 8

Capitulo II: Marco Teórico 9

2.1. Antecedentes 9

2.2. Fundamentación teórica 11

2.3. Hipótesis 19

2.4. Variables 19

Variable dependiente: 19

Variable independiente: 19

Capítulo III: Descripción del trabajo de investigación realizado 20

3.1. Ámbito de Estudio 20
3.2. Tipo de investigación 20
3.3. Nivel de investigación 20
3.4. Método de investigación 20
Investigación cualitativa-cuantitativa 20
3.5. Diseño de la investigación 21
Según la finalidad 21
Investigación de campo 21
Investigación bibliográfica 21
3.6. Población y muestra 22
Población. 22
Muestra. 22
3.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos 23
Técnica 23
Instrumentos 23
3.8. Procedimiento de recolección de datos 23
3.9. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos. 23
Capitulo IV: Presentación de Resultados 24
4.1. Presentación de resultados 24
4.2. Beneficiarios 40
4.3. Impacto de la investigación 40
4.4. Transferencia de resultados 41
Conclusiones 42
Recomendaciones 43
Bibliografía 44
Anexos 48
Anexo 1. Encuesta 48

Anexo 2. Fotografías 51

Índice de tablas y gráficos

Ilustración 1 Sexo 24
Ilustración 2 Conocimiento De Las Políticas Educativas 25
Ilustración 3 Políticas Educativas 26
Ilustración 4 Conoce la educación hibrida 27
Ilustración 5 Que Es La Educación Hibrida 28
Ilustración 6 Políticas Educativas 29
Ilustración 7 Políticas Adoptadas 30
Ilustración 8 Tipo De Estudio 31
Ilustración 9 Modalidad Virtua 32
Ilustración 10 Cambio A Entornos Virtuales 33
Ilustración 11 Dispositivos Tecnológicos 34
Ilustración 12 De Lo Presencial A Lo Hibrido 35
Ilustración 13 Clases Virtuales 36
Ilustración 14 Maestros En Entornos Virtuales 37
Ilustración 15 Retorno A Las Aulas De Clases 38
Ilustración 16 Riesgo Del Regreso A Clases 39

Resumen

A nivel mundial las políticas educativas marcaron una brecha significativa en la sociedad, creando consigo una desigualad de oportunidades para todas las personas, obligando a la sociedad a buscar alternativas para acoplarse a los distintos enunciados que plantean las políticas públicas. El objetivo de esta investigación es recopilar información sobre las políticas educativas y su impacto en la sociedad ante la llegada del COVID-19 en el Cantón Guano, la muestra proporcionalmente fue generada en los estudiantes de la institución de la parroquia Ilapo, la investigación fue exploratoria para ello se utilizó la metodología mixto cualitativo- cuantitativo. Los resultados obtenidos en las encuestas fueron la inconformidad de las personas en cuanto a las decisiones gubernamentales y políticas públicas, afrontando a que la ciudadanía tome decisiones apresuradas en un momento delicado como lo es la pandemia del COVID-19. Sin embargo, el cambio adoptado por las políticas educativas tuvo un fuerte impacto en la sociedad, puesto que los estudiantes no contaban con las herramientas necesarias para la asimilación del estudio, ni con la capacitación necesaria para el uso y manejo de la educación virtual, es por ello que los padres durante este proceso de educación han tenido un rol fundamental ya que su ayuda a facilitado la comprensión y entendimiento de los entornos virtuales para que el estudio salga a flote.

Palabras clave:

Pandemia, Educación, Política, Políticas públicas, Estado, Gobierno, Ciudadanía, Estudiantes, Docentes, Investigación.

Glosario de términos

Políticas; "son agrupaciones de actividades de grupo de individuos tomadas para ejercer el poder, como la distribución de recursos o status" (Lasswell, citado por Valencia, y Álvarez, 2008)

Políticas del estado; "se conciben como una totalidad coherente y conexa de valores ético-políticos; la cual le caracterizan y la distinguen de cualquier otra normativa legal" (García y Zabala, 2008)

Políticas de gobierno; "son acciones de gobierno planteadas en las estrategias de un gobernante en turno" (Corzo, 2013).

Políticas públicas: "son las encargadas de dar sentido y coherencia a las acciones de gobierno, siendo estas las fundamentales para un gobierno sustentable proporcionando bases que legitimasen las acciones gubernamentales". (Muller, citado por Valencia y Álvarez, 2008).

Educación; "La educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo" (Friere, 2003, p. 2)

Sociedad; "La sociedad es un conjunto de individuos que conviven en un mismo territorio bajo un determinado esquema de organización, compartiendo además lazos económicos políticos y culturales" (Westreicher, 2004)

Introducción

En el proyecto de investigación se va a tratar sobre las políticas educativas y su impacto en la sociedad, ante la llegada del COVID-19 ya que ha causado brechas significativas desde su aparición en China. La enfermedad se propagó con rapidez a nivel mundial, al igual que todo el país causando perjuicios sociales, principalmente en la educación. Es por ello que el gobierno plantea una nueva forma de estudio, lo cual conlleva al cierre de todas las escuelas públicas y privadas, dando paso a las herramientas tecnológicas. La educación es un derecho primordial de la ciudadanía y no se le debe negar a nadie. Sin embargo, para muchos no fue beneficioso puesto que afrontar esta etapa es difícil, el pueblo cuenta con varias debilidades para el estudio. Las nuevas normativas planteadas para la educación afectaron principalmente a personas de escasos recursos, pues al no tener los medios económicos y herramientas tecnológicas necesarias como el internet, la computadora o celular la mayoría no podía continuar con sus estudios.

En este sentido, la parroquia Ilapo adoptó las disposiciones como el cambio de las clases presenciales a virtuales, haciendo uso de las plataformas implementadas en la tecnología. Las mismas que llegaron a ser una de las herramientas de mayor uso en la actualidad, asimismo existe inconveniencia con estudiantes y maestros al tratar de asimilar la enseñanza y el aprendizaje. El conocimiento sobre su uso y manejo eran bajos, pero con el trascurso del tiempo los estudiantes y maestros han aprendido a manejarlas plataformas virtuales, siendo esta la principal herramienta de trabajo y estudio ya que cuenta con información necesaria para una mejor enseñanza.

La investigación hace hincapié a las políticas implementadas a lo largo de la pandemia, tales como las políticas que están a cargo de un grupo de individuos que ejercen el poder marcando las políticas de una gobernabilidad. Asimismo, las políticas de gobierno también cuentan con un papel fundamental para el desarrollo de sociedad,

estableciendo principios que la ciudadanía requiere para progreso, y las políticas públicas son las encargadas de velar por los derechos de la ciudadanía, tomando decisiones que sean favorables para el pueblo y poder mantener una jerarquía clara y ordenada.

Con ello, también se realizó una encuesta a los estudiantes de la parroquia Ilapo para registrar las incidencias que causó las políticas adoptadas en tiempo de pandemia, teniendo una clara idea de los sucesos acontecidos en la localidad.

Capítulo I: Problema

1. Planteamiento del problema

En el presente proyecto de investigación se pretende realizar una recolección de información sobre las políticas educativas frente a la realidad social ante la pandemia, la misma que tuvo una procedencia por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019. "Esta pone de manifiesto la necesidad urgente de que todos los países cierren las instituciones educativas para detener el brote de propagación, pero de esta manera marca una brecha significativa en la educación" (Castillo y Gonzáles, 2020), menciona que más de 1.575 millones de estudiantes se han visto afectados por la crisis, a nivel mundial ya fue decretado el cierre de 191 países interrumpiendo abruptamente el proceso educativo del 91,3% de los niños niñas y jóvenes matriculados a nivel mundial.

Mediante esta amenaza en la educación "los países reaccionan con rapidez para apoyar el aprendizaje continuo, y con la planificación y las políticas educativas correctas, pueden aprovechar la crisis como una oportunidad para crear sistemas educativos más inclusivos, eficientes y resilientes" (Grupo Banco Mundial, 2020, p. 5).

Para las Naciones Unidas (2020) la inquietud es que los estudiantes que no cuentan con los recursos necesarios para enfrentar esta modalidad pierdan toda oportunidad para tener una educación inmediata por ello las Naciones Unidas propone aplicar una alternativa para que haya un progreso en el aprendizaje.

> Crece la preocupación ante la posibilidad de que esos estudiantes no vuelvan nunca a la escuela si no reciben un apoyo adecuado. Esa situación agravaría aún más las disparidades preexistentes y amenaza con invertir los progresos realizados en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible y otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como con empeorar la crisis en materia de aprendizaje existente y erosionar la resiliencia social y económica de los refugiados y los desplazados. La identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas

> rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante (CEPAL, 2020, pp. 8-9)

Por su parte las políticas educativas plantean que "los sistemas educativos no son capaces de enfrentar este desafío solos, en su mayoría, tampoco tienen todos los contenidos educativos ya desarrollados, las alianzas con el sector privado y otros ministerios han sido críticas para la continuidad educativa" (Grupo Banco Mundial, 2020, p. 9). Por el lado de la demanda, es importante conocer las características de los estudiantes y sus hogares para que los sistemas educativos opten por soluciones de educación a distancia alineadas al contexto de los estudiantes.

> Entre las modalidades de aprendizaje a distancia en línea destaca el uso de plataformas virtuales de aprendizaje asincrónico, utilizadas en 18 países, en tanto que solo 4 países ofrecen clases en vivo (Bahamas, Costa Rica, Ecuador y Panamá). A su vez, entre las formas de aprendizaje a la distancia fuera de línea, 23 países realizan transmisiones de programas educativos por medios de comunicación tradicionales como la radio o la televisión. Por consiguiente, en las últimas décadas, la inversión en infraestructura digital en el sistema escolar ha sido importante en buena parte de los países de América Latina. Las políticas educativas en el ámbito digital empezaron a aplicarse de manera incipiente en algunos países de la región a finales de la década de 1980. Hasta mediados de la década de 1990, estas estrategias tenían como propósito general mejorar los resultados de aprendizaje y enseñanza en las escuelas (CEPAL, 2020, pp 3-5)

Por su lado "la educación es un derecho humano universal, que debe ser garantizado en todo momento y lugar, independiente del contexto y circunstancias, incluyendo las situaciones de emergencias" (CEPAL, 2020, pp. 6-12), es por ello que siendo un derecho de la ciudadanía se debe salvaguardar dichos enunciados.

La educación es un derecho de las personas del Estado Ecuatoriano, es por ello que, en base en la (constitución del Ecuador) la ministra de Educación, Monserrat Creamer, presentó el lunes 16 de marzo, el Plan Educativo Covid-19, que contiene los lineamientos para que los miembros de la comunidad educativa continúen con las actividades pedagógicas mientras dura la emergencia sanitaria declarada en el país, por el Gobierno Nacional.

Sin embargo, la propuesta nacional no es imparcial con todos, el ministro de telecomunicaciones, Andrés Michelena, reveló que alrededor de un millón de estudiantes de instituciones educativas fiscales y fiscomisionales no tienen acceso a internet, desde que empezó la emergencia sanitaria.

Basado en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Freddy Carrión defensor del pueblo, refirió que el 37,23% de los hogares cuenta con un computador a escala nacional y que en el área rural el porcentaje es inferior (23.27%), con estos indicadores desde el 4 de mayo de 2020, determinando actividades y proyectos de contención emocional en 8 grandes ideas, los cuales se van a desarrollar durante 8 semanas, determinado que los maestros busquen los mecanismos de seguimiento y apoyo mediante videos, explicaciones y mantengan una comunicación con los representantes por los diferentes medios de comunicación como el correo, WhatsApp, plataformas, etc. (Bonilla, 2020)

La Organización de Estados Iberoamericanos en su informe COVID 19, de marzo del 2020, expone que con el confinamiento los alumnos perderán, una media del 11% de lo que se aprende en un curso escolar entero. También el MINEDUC implementa el Plan Educativo COVID-19. Para estudiantes sin acceso a internet o que no cuenten con equipos tecnológicos se ofrece la misma información a través de televisión y radio por 160 canales de televisión, un canal digital y en 1.000 radios rurales-comunitarias. Para quienes tengan acceso a Internet se usará el respectivo portal educativo

El funcionario Andrés Michelena resaltó que en Quito, Guayaquil y Cuenca existen problemas de saturación de las plataformas digitales y altos costos de conectividad, y la mayoría de los estudiantes no asimilan la nueva modalidad de estudio, para esto los padres de familia cumplen un rol importante, ya que sin ellos el acoplo a la

modalidad de estudio sería aún más difícil y las políticas educativas implementadas no tendrían significado alguno.

En cuanto a la ciudad de Riobamba el GAD ha implementado medidas sanitarias en parroquias rurales, la Dirección General de Gestión de Servicios Municipales, coordinada con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y las Tenencias Políticas. Buscando el bienestar de la población.

En el sector un 60% de la población cuenta con las herramientas (celular, internet, computadoras etc.) necesarias para la nueva metodología enmarcada por las políticas educativas, el 40% restante carece de ello, sin embargo, han optado por buscar fuentes alternas para no quedarse rezagados de la educación, acudir a los Infocentro quien dispone de computadoras he internet y otros tan solo con la radio y televisión.

Se tomará en cuenta los tres principales puntos de estudio en el cual se dará a conocer las políticas, que de alguna manera las personas la confunden con sociedad y política, políticas de gobierno, en cierto punto no hace referencia a las acciones de gobierno ya que parten de una estabilidad social con la ciudadanía las decisiones gubernamentales son esenciales en el plano democrático. Políticas de estado implican el acuerdo entre las diferentes fuerzas y/o sectores que hacen vida en una nación, con la finalidad de adoptar en forma consensuada ciertos acuerdos estratégicos a mediano y a largo plazo que permita la salud social de los ciudadanos, estado y gobierno. En cuanto a las y políticas públicas; son las acciones de gobierno ya que parten de una estabilidad social con la ciudadanía las decisiones gubernamentales son esenciales en el plano democrático

1.1. Formulación del problema

¿Por qué es importe analizar las políticas educativas frente a la realidad social ante la pandemia del COVID-19 en la parroquia Ilapo, 2020?

1.2. Objetivo general

Analizar las políticas educativas frente a la realidad social durante la pandemia de COVID-19 en la parroquia Ilapo en el periodo 2020- 2020

1.3. Objetivos específicos

- Determinar las políticas educativas frente a la realidad social en tiempo de pandemia del COVID 19.
- Indagar que políticas educativas contribuyo con el desarrollo de la educación en tiempos de pandemia
- Explicar los sucesos acontecidos en las políticas educativas durante a pandemia del COVID -19

1.4 Justificación

El presente trabajo de investigación es relevante en la reproducción de conocimientos sobre la necesidad de mejorar la gestión pública en cuanto al diseño del sistema educativo y las respuestas que brindan en el tiempo de pandemia, escenario que ha puesto en evidencia las diferencias que existen dentro del sistema educativo en cuanto a los sectores de vulnerabilidad que tienen todas las personas en la sociedad. Sin embargo, se planteó tomar un nuevo desafío académico creando con esto el fortalecimiento de las entidades educativas de calidad, inclusivas y equitativas.

Por otro lado, mediante la contribución mundial se deben gestionar estrategias inmediatas para afrontar los desafíos globales, así como la educación en tiempo de emergencia; acogiendo medidas que garanticen la cobertura educativa a través de la educación a distancia y materiales pedagógicos que fuesen precisos y necesarios, tales como libros, internet, medios tecnológicos que fortalezcan y brinden apoyo al crecimiento de la educación continua en las instituciones y la sociedad.

En la localidad como a nivel internacional esta situación se ha vuelto compleja, ya que las medidas adoptadas por las políticas en cuanto a la educación crean un amplio resquebrajamiento en la sociedad por situaciones de desigualdad que se han mantenido en el transcurso de la historia.

Capitulo II: Marco Teórico

2.1. Antecedentes

La política es una ciencia de la gobernación de un estado o nación, las políticas provienen del latín politicus y el termino del griego politiká, una derivación de polis que designa aquello que es público, o politikós que significa civil, relativo al ordenamiento de la ciudad a los asuntos del ciudadano. A lo largo de la historia las políticas fueron gobernadas por las que tenían mayor fuerza física, o bien aquellos considerados los sabios del grupo.

Hay muchas teorías planteadas con respecto al origen de las políticas, pero es posible afirmar que muchos teóricos sostienes que el tipo de organización detallado anteriormente es un claro ejemplo de una forma de política, razón por la cual, este caso se sostiene que la política es tan antigua como la humanidad en sí.

Las ciencias políticas tratan de la forma de actuar de un gobierno frente a determinados temas sociales y económicos de interés público, como la política de educación, entre otros. El sistema político es una forma de gobierno que engloba las instituciones públicas para gobernar una nación, la monarquía y las repúblicas siendo estos los princiáles sistemas políticos tradicionales.

Para el Sociólogo Alemán Max Weber citado en Nosetto (2015) define que las políticas son "aquellas que se caracterizan por una lucha entre personas o agrupaciones para determinar el ejercicio del poder". Entonces, diríamos que el Estado es aquel que detecta el uso de la violencia legítima y la política es la lucha por el poder como tal.

Por otro lado, está Antonio Gramsci quien se encuentra en una línea similar a Weber, con profundas diferencias ideológicas ya que el primero se autodefine liberal,

mientras que Gramsci fue uno de los más destacados que aporto al Marxismo, definiendo a las políticas como "la toma de decisiones por parte de gobierno, y agrupaciones parlamentarias dedicadas a las políticas y en última instancia dedicado a la coerción" (Nosetto, 2015), por ende, las políticas se encuentran por fuera de las masas limitadas al ámbito burocrático y partidario.

También para poder entender de mejor manera las políticas públicas (Surel, citado por Rea, *et al.*, 2006, p. 10) mencionan que hay que partir de la diferencia que existe ente los vocablos "politics y policies […] la palabra politics hace referencia a la acción pública ordinaria, la cual se centra en la competencia electoral y en las dinámicas clásicas de representación, por otro lado, la palabra policies apunta a la acción pública concreta".

Las políticas públicas definen estrategias de acción encaminadas a resolver problemas públicos a través del interés y la opinión de los grupos sociales afectados, en cambio, el concepto de políticas gubernamentales tiene un sentido más amplio e impreciso, pues comprende en general a todas las acciones de gobierno. Es decir, "la gobernanza sería el incremento de la capacidad de gobernar para el desarrollo, en el contexto de redes, cooperación entrega agentes y ambientes inciertos". (Ejea, 2016. p.8)

En cambio, para Merino (2013) lo define a las políticas públicas como "una intervención deliberada del Estado para corregir o modificar una situación social o económica que ha sido reconocido como problema público".

Al hablar del estado hace mención que las decisiones que tome un gobierno serán de ayuda o desfavorecerá a un Estado puesto que Merino (2013) menciona:

> Que la jerarquización del estado desde una construcción política no significa la sustracción del poder al antiguo orden, sino más bien mantener las ideas a partir de las cuales fue posible mantener una sociedad bien organizadas enmarcado las libertades más recientes en la sociedad.

2.2.Fundamentación teórica

2.2.1. Políticas

Las políticas a lo largo de la historia "se han venido modificando para el veneficio de la sociedad y específicamente a la toma de decisiones de un gobierno" (Aguilar, 2014), lo cual están inmersos en estos planteamientos erróneos que terminan confundiendo entre lo social y lo político.

Las políticas son agrupaciones de individuos con actividades tomadas para ejercer el poder, como la distribución de recursos o status, por ello Lasswell, citado por Valencia y Alvarez (2008) menciona que "[…] las ciencias políticas se encargarían de estudiar él es (lo positivo) y las ciencias de las políticas el cómo y el para qué (una combinación entre lo positivo y lo normativo o prescriptivo)" (p. 96). Para este autor, las ciencias políticas estaban enmarcadas en el estudio de los problemas esenciales de carácter público, fortaleciendo los problemas de la sociedad y el gobierno induciendo todo conocimiento viable hacia la toma de decisiones.

Por otro lado, "El conocimiento del proceso de políticas es un enfoque más positivo que busca describir y explicar mediante proposiciones causales, empíricas y sistemáticas y la manera como el gobierno adopta e implementa políticas públicas" (Valencia y Álvarez, 2008, p. 102), permitiendo comprender de mejor manera el proceso político, y con ello tener una idea clara del suceso en el cual se está efectuando la rigurosidad de las políticas, ya que existe una variedad saberes.

Con esto se abre camino a las cuestiones sociales y democráticas, las cuales están abiertas por estructuras sociales que son cuestionables y corregibles en la democracia de este modo se puede planificar a las instituciones políticas para que se impida a los malos

gobernantes e incompetentes tengan malos perjuicios. (Weber y Popper citado por Aguilar, 2014).

En la segunda Guerra mundial marcó brechas significativas, llevando la toma de decisiones conforme se iba efectuando la política racional de los individuos cambiando con esto los objetivos y métodos, centrándose en las "decisiones de gobierno y contribuciones a la solución de problemas críticos" (Aguilar, 2014), Ahora bien, la posición de Lasswell citado por Aguilar "claramente influida y sustentada por el pragmatismo y el positivismo lógico, el método científico el método cuantitativo, capaz de modelar numéricamente el comportamiento del mundo social, en sus palabras "la batalla del método ha sido ganada" entre los ganadores se muestra las ciencias políticas.

Para describir de mejor manera las políticas públicas Aguilar, 2014 menciona un concepto claro y determinante del mismo;

> Las ciencias políticas son aquellas cuyo interés de conocimiento es el proceso a través del cual se hace una política, se le elige, pero sin perder de vista que el proceso decisorio es un hecho concreto determinado, relativo a problemas públicos precisos. Pero no cualquier decisión de política su objeto de conocimiento. Su foco analítico son las decisiones relativas a "los problemas del hombre en la sociedad" a "los conflictos básicos de nuestra civilización en positivo "la plena realización de la dignidad humana En consecuencia, el problema que una política quiere resolver implica y exige conocer el entorno socioeconómico y cultural de lo que forma parte, por el que existe y está determinado, así como el proceso histórico del que es electo y momento de su tendencia. (p. 47. 49)

Es así que por medio de las políticas instaurados a lo largo de historia se puede evidenciar los acontecimientos más importantes y entender que para lograr una claridad en los hechos, se debe abordar puntos clave de la sociedad, para con ello tener un gobierno que pueda salvaguardar los derechos de la ciudadanía, y llevar un Estado con plenitud y constancia.

Para Lasswell quien entiende a las ciencias sociales y su articulación con la política hace mención a Weber y lo elogia sutilmente su modo de desarrollo "quien está emparentado con sus ideales, así como comparte la idea de que la ciencia arranca desde decisiones valorativas y que los valores solo juegan un papel heurístico y no comprobado en el proceso científico" (Agilar, 2014).

2.2.2. Políticas de estado

El estado es una forma de dominación social que distribuye el poder a través de los poderes de estado; ejecutivo, legislativo y judicial, pero también tiene un poder territorial el cual se expresa a través de los gobiernos descentralizados, en el cual el estado también expresa tres elementos centrales; el uso de la fuerza, sistema legal, y a través de la administración publica

El estado moderno las principales características es el conjunto relacionado por medio del poder, ejercen poder en su territorio y población, monopoliza las reglas dentro de su territorio, actúa por medio del gobierno y ejercen su acción a partir de un sistema de administración pública, todas estas acciones de administración pública se desarrollan a través de las políticas que se implementan con relación al estado y sociedad (López, 2012)

Cabe mencionar que "el problema de las relaciones entre el saber y el poder, las ciencias y el estado ya no se plantea entonces en abstracto, sin precisar el grado de desarrollo e influencia social alcanzado por las ciencias en una nación y sin precisar la naturaleza de los poderes del estado" (Aguilar, 2014). Sin embargo, las políticas del estado se conciben "como una totalidad coherente y conexa de valores ético-políticos; de manera tal, que su identidad material descansa precisamente en el conjunto de valores

supremos y principios fundamentales que la caracterizan y la distinguen de cualquier otra normativa legal" (García y Zabala, 2008)

Sansón, citado por García y Zabala (2008) plantean que las políticas de estado implican el acuerdo entre las diferentes fuerzas y/o sectores que hacen vida en una nación, con la finalidad de adoptar en forma consensuada ciertos acuerdos estratégicos a mediano y a largo plazo que permita la salud social de los ciudadanos, estado y gobierno.

Así mismo Pisanni (2000) argumenta que, "en América Latina, y específicamente en Venezuela, cualquier institución pública o privada requiere de una credibilidad, un consentimiento de la sociedad para poder actuar y realizar sus objetivos." (p. 115)

Es por ello que las políticas de estado son las encargadas los derechos positivos de la ciudadanía, garantizando el desarrollo de la sostenibilidad de un estado creando planes alternos que solventen las acciones de resistencia y condiciones de lucha social.

> El Estado se contempla como el baluarte que garantiza la realización de los valores como la libertad, la justicia, la seguridad y los servicios públicos, estos últimos se transforman entonces en las aspiraciones que se espera alcancen en la entidad estatal. Por lo tanto, esos juicios de valor son los fines que el ser humano pretende conseguir al convivir inmerso en la realidad del estado, valores que tiendan a la realización del bien general, que es la meta última de todos los Estados. (Morra, 1985 citado por Xirau, citado por García y Zabala, 2008, p.116)

Al respecto Xirau menciona también que partir del análisis que realiza la organización británica que en todo gobierno resaltan los tres poderes del estado: el ejecutivo, legislativo y judicial siendo estos los principales poderes responsables de que un estado soberano mantenga a flote los lineamientos que lideran a los derechos gubernamentales.

> Para hacer frente a esos desafíos que trascienden la coyuntura política existen las Políticas de Estado. Entendiendo por estas, los acuerdos estratégicos que se adoptan por consenso de las fuerzas políticas significativas de un país, una provincia o una localidad, para asegurar que ciertas líneas de acción se

> mantendrán más allá de los circunstanciales cambios que pudieran sucederse en la conducción política de un país, provincia o municipalidad. (Sansón, citado por García y Zabala, 2008, p. 118)

En el mismo apartado Morales, citado García y Zabala (2008) hace referencia a que existe muchas formas de falsear las políticas de estado y por eso es "la más inconveniente dejarlas como letras muertas, como enunciados vacíos que no se corresponden con las decisiones concretas que conforman las regulaciones y los presupuestos públicos" (p. 120)

2.2.3. Políticas de gobierno

Las políticas gubernamentales son acciones de gobierno planteadas en las estrategias de un gobernante en turno haciendo mención característicos como "estar en los planes nacionales estatales y municipales de desarrollo y tener un sello distintivo de la administración correspondiente" (Corzo, 2013).

Las políticas públicas son las acciones de gobierno ya que parten de una estabilidad social con la ciudadanía, entonces las decisiones gubernamentales son esenciales en el plano democrático.

2.2.4. Políticas públicas

Las políticas públicas son las encargadas de dar sentido y coherencia a las acciones de gobierno, siendo estas las fundamentales para un gobierno sustentable proporcionando bases que legitimasen las acciones gubernamentales. Por tanto, las "políticas públicas se relacionan con el conjunto de instituciones que toman decisiones para resolver problemas y desajustes sociales". (Muller, citado por Valencia y Álvarez, 2008).

Haciendo referencia a las problemáticas y complejidad de las políticas "Señala que las políticas públicas no es imponer control, sino fomentar las condiciones para la libertad" (Torgenson, 1996). Es decir, que las políticas públicas mantienen el equilibrio del orden, llevando de la mano la estabilidad ciudadana y democrática, para Landau (1996) los problemas públicos y sus soluciones deben ser abordados tanto desde lo ideológico como desde lo empírico.

El equilibro de este inusual estudio de las políticas públicas lo ejecuta (Garson, citado por Valencia y Álvarez, 2008):

> Finalmente, varios estudios empíricos acerca de la elaboración de políticas mostraron la manifiesta inferioridad de la toma de decisiones jerárquica y de la planeación, al compararlas con los enfoques que incorporaban un mayor conflicto de grupo. [...] Estos estudios, junto con los imponentes estudios de teoría descriptiva que hicieron Dahl, Lindblom, Marsh, Simón y otros, proporcionaron a muchos estudiantes de políticas públicas un apoyo convincente para sostener que la poderosa tradición sinóptica estaba conduciendo el análisis de políticas por el camino equivocado (p. 156).

Pues la crítica de las políticas a caído en la falta de información puesto que "el debate amenaza con hundir el análisis de políticas en las aguas estancadas de asuntos ya discutidos sin resultados en la ciencia política de los años cincuenta y sesenta" (Garson, 1996, p. 150).

La política finalmente como lo señala Aguilar, citado por Ruiz (2008) es "un resultado de enfrentamiento y compromiso de competiciones y coaliciones de conflictos y transacciones convenientes" (p.3)

Para el estudio de este apartado se tomó a la (policy) quien busca la mejor política pública en términos de factibilidad y estabilidad y el estudio de las particiones de las políticas (policy- making study) que está encargado de explicar el proceso de un sistema

público administrativo en un gobierno en particular en las políticas públicas solventado las ideas concretas de una sociedad.

> El estudio de las Políticas Públicas como bien plantea Pallares (la cual es una visión anticuada para otros autores), debe realizarse, plantearse bajo tres cuestiones: "Qué políticas desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se elaboran y desarrollan y cómo se evalúan y cambian". "Analizar Qué hacen los gobiernos, Cómo y Por qué lo hacen y Qué Efecto produce." Estas sencillas preguntas nos pueden servir como una sencilla guía para ir analizando una Política Pública, sin aún entrar en terminología económica o política compleja. (Pallares, citado por Ruiz, 2008)

Entonces las políticas públicas se pueden entender como el ámbito privilegiado de la alianza del estado y la sociedad, haciendo que haya una jerarquía ordenada y coordenada, teniendo en cuenta que no todo suele girar alrededor del público y las políticas puesto que esto giran alrededor de un gobierno.

Tabla 1

Comparación de las políticas públicas y la educación

Comparaciones	
Políticas públicas	**Educación**
• Surge de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad. • Se encarga de problemas públicos específicos. • Son acciones de gobierno con objetivos de interés público.	• Las leyes se forjan de acuerdo a las necesidades históricas del país en el que se promueve. • Estas políticas se crearon con el fin de administrar y aplicar con beneficio para la sociedad. • El objetivo resolver los problemas a los que la educación afronta.
Los dos cumplen el rol de salvaguardar derechos de la ciudadanía en distintos procesos, pero con el mismo objetivo.	

Fuente: Datos obtenidos de corzo. 2013 y Torgenson, 1996.

2.3. Hipótesis

Consecuencias de las políticas educativas frente a la realidad social durante la pandemia del covid -19 en la parroquia Ilapo.

2.4. Variables

Variable dependiente:

Políticas educativas

Variable independiente:

Pandemia del COVID-19

Capítulo III: Descripción del trabajo de investigación realizado

3.1. Ámbito de Estudio

La investigación se realizó en la parroquia Ilapo, se recaudó una muestra de 67 estudiantes de una población de 200, esta trata de las políticas educativas frente a la sociedad ante la pandemia del covid-19.

3.2. Tipo de investigación

Primaria: Es una combinación de investigación cualitativa y cuantitativa. La investigación primaria es un proceso en el que las organizaciones o investigador, se ponen en contacto con los afectados para llevar a cabo estudios relevantes para recopilar datos. (Freddy. 2005).

3.3. Nivel de investigación

Aplicada: Este tipo de investigación también recibe el nombre de práctica o empírica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica. (Another, 2009).

3.4.Método de investigación

La investigación realizada tiene un enfoque mixto porque se basa en dos modelos de investigación que se complementan, los cuales son: cuantitativo y cualitativo.

Investigación cualitativa-cuantitativa

Este enfoque está representado por un conjunto de cronología ordenada y criterios de investigación que implica los métodos cualitativos y cuantitativos. Este enfoque está

representado por un conjunto ordenado de procesos y criterios de investigación e implica la recopilación de datos cualitativos-cuantitativos.

En el trascurso de la investigación se pude determinar que existe en enfoque cualitativo puesto que se enmarca grupos específicos, aplicando un cuestionario para la recolección de datos, la cual nos proporciona información sobre el tema plantado con el fin de realizar un análisis más acertado. También se tiene un enfoque cuantitativo ya que este se basa en técnicas estadísticas que permite reconocer la población y muestra que se va a estudiar, ya que estos proporcionan datos medibles que ayudan a manifestar pautas de la investigación, sujeto a ello permite la tabulación grafica de la investigación

3.5. Diseño de la investigación

Según la finalidad

Investigación de campo

Para poder realizar la investigación se escogió la investigación de campo, ya que permite realizar encuestas a la población afectadas dentro de la problemática implícita en investigación, para conseguir con la información requerida para posteriormente calificarla, ya que por medio de este método lograra alcanzar los objetivos planteados

Investigación bibliográfica

Para la investigación se consultó una variedad de fuentes de información acerca de las políticas públicas en la realidad social ante la pandemia del covid-19, entre estas se encuentran tesis, proyectos, artículos científicos y sitios web de organizaciones. Para de esta forma lograr adquirir conocimientos relevantes del tema de investigación, realizar las pruebas de campo; y emitir las conclusiones y recomendaciones.

3.6.Población y muestra

Población.

En esta investigación, se ha tomado como eje principal, a los 200 estudiantes de la parroquia Ilapo en el periodo académico 2020-2021

Muestra.

Para poder obtener una muestra del total de estudiantes de la parroquia Ilapo se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

$$n = \frac{200(0.5)^2(2.58)^2}{(200-1)(0.5)^2 + (0.5)^2(2.58)^2}$$

$$n = \frac{332,82}{50,01}$$

$$n = 66,55$$

$$n = 67$$

3.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica utilizada para la recolección de datos del proyecto de investigación es la encuesta, esta consta de 16 preguntas que está dirigida a estudiantes, para poder generar la encuesta se trasladó hacia los 67 estudiantes para que nos proporcionen la información solicitada.

Instrumentos

Se elaboró un cuestionario de 16 preguntas cerradas, donde se solicitó a los estudiantes que contesten los cuestionarios, ya que toda esta información será analizada en la investigación.

3.8. Procedimiento de recolección de datos

La recolección de información se generó a través de una muestra tomada de la población perteneciente a la parroquia Ilapo desde el 11 de enero del 2020 a los estudiantes.

3.9. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.

Durante el procedimiento de datos se siguieron las siguientes puntualidades:

1. Se realizó una encuesta sobre las políticas educativas
2. Se encuesto a los estudiantes de la parroquia Ilapo
3. Se verifico las respuestas en las encuestas realizadas
4. Se analizo las respuestas de las encuestas para ver lo que mencionan acerca de las políticas educativas
5. Se verifico que no todos los estudiantes están de acuerdo con las políticas adoptadas en tiempo de pandemia

Capitulo IV: Presentación de Resultados

4.1. Presentación de resultados

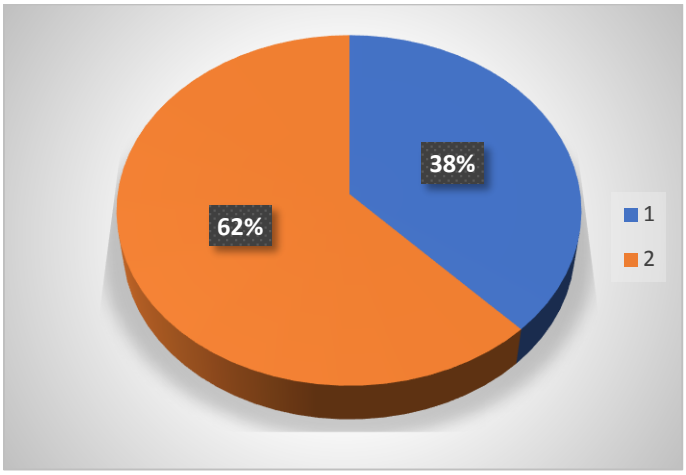
Tabla 2
1. ¿Cuál Es Su sexo?

Opción	Estudiantes	Porcentaje
Masculino	29	47,54%
Femenino	32	52,46%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos de los estudiantes de la parroquia Ilapo

Ilustración 1

Sexo



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Al analizar la ilustración de la pregunta 1 se visualizó que 52.46% de los estudiantes son del sexo femenino y el 47.54% de los estudiantes son masculino, teniendo con ello un total de 67 estudiantes que fueron encuestados para obtenerte información acerca de las

políticas educativas, la cual ha causado un gran impacto en la sociedad ya que los estudiantes no estaban preparados para un cambio de herramienta de estudio.

Tabla 3

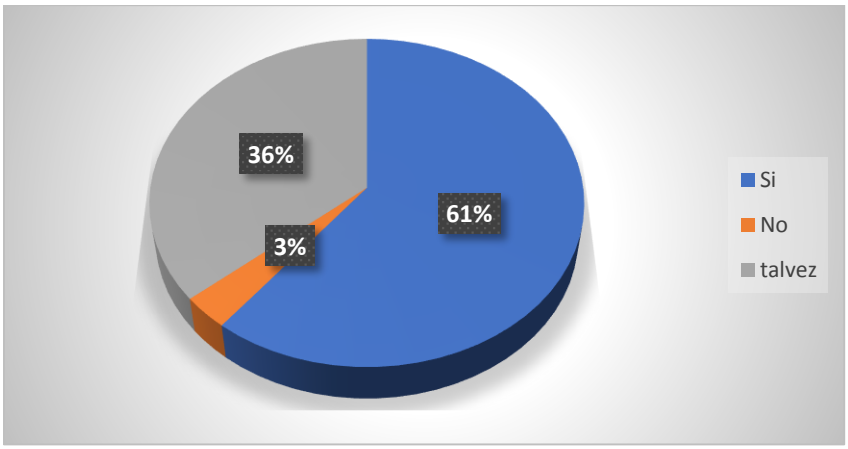
2. ¿Tiene Conocimiento De Las Políticas Educativas?

Opción	Estudiante	Porcentaje
Si	37	55,22%
No	2	2,99%
Talvez	22	32,84%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 2

Conocimiento De Las Políticas Educativas



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

De acuerdo al análisis de la pregunta 2 en la encesta de los 67 estudiantes el 61% de ellos conocen que son las políticas educativas, con esto se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes saben las circunstancias por las que la educación está cruzando en la

pandemia del covid-19, sin embargo mucho de los estudiantes que no gozaron de los mismos privilegios para la continuidad de clases hoy en día no están estudiando y esperan que esto se solucione y la continuidad de clases presenciales.

Tabla 4

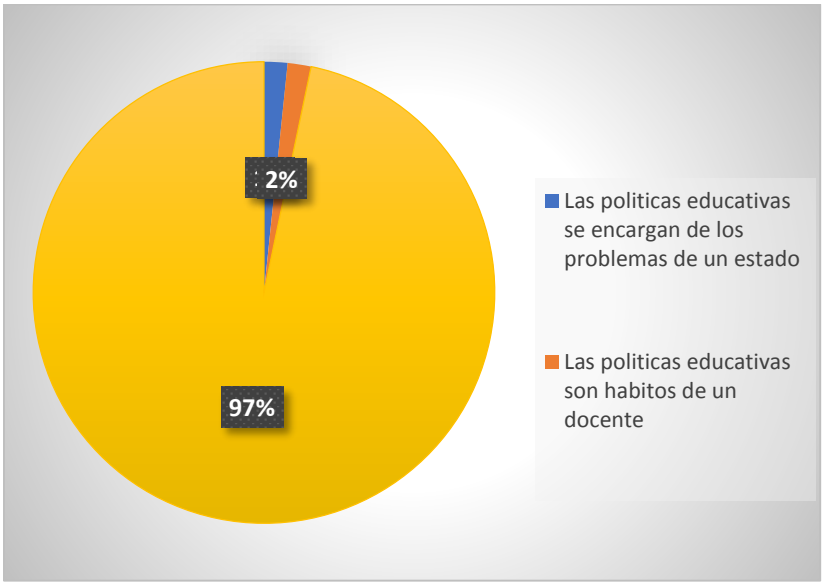
3. ¿Qué Entiende Por Políticas Educativas?

Opción	Estudiantes	Porcentaje
Las políticas educativas se encargan de los problemas de un estado	1	1,49%
Las políticas educativas son hábitos de un docente	1	1,49%
Las políticas educativas son herramientas de gobierno que distribuye los conocimientos en la sociedad	59	88%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 3

Políticas Educativas



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Al analizar la pregunta 3 de las encuestas a los estudiantes se dio a notar que el 97% de los estudiantes conocen el concepto de las políticas educativas, manteniendo con ello una alta gama de conocimientos, que favorecen a la educación, más aún a los estudiantes ya que son ellos quienes están afectados, consiguiendo con ello un equilibrio en las políticas de enseñanza adquiridas en el momento de pandemia.

Tabla 5

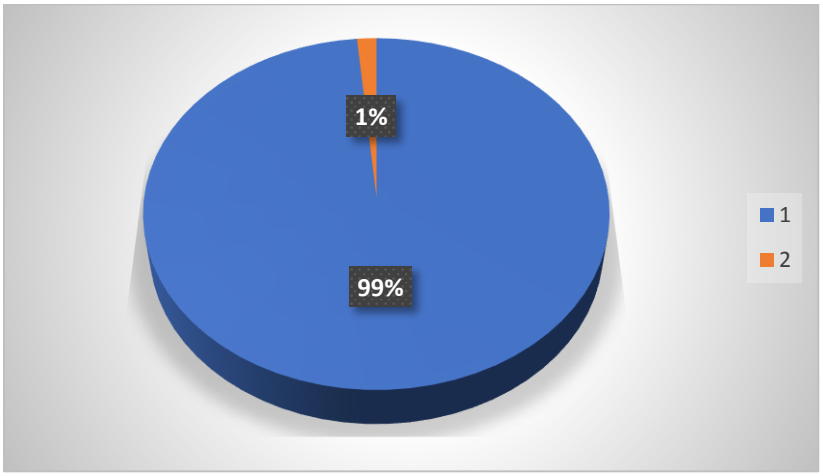
4 ¿Conoce que es la educación hibrida?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Si	60	89,55%
No	1	1,49%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 4

Conoce la educación hibrida



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

De acuerdo a la tabla y resultados obtenidos de la pregunta 4 a los estudiantes de la parroquia Ilapo se evidencia que el 89.55% conoce que es la educación hibrida, saben

cuál es la normativa a seguir en cuanto se presente algún inconveniente o cambio en la educación es por ello que muchos de los estudiantes hoy en día se han acoplado a la nueva herramienta de estudio sin embargo los que no cuentas con la herramienta de estudio no podrán continuar clases.

Tabla 6

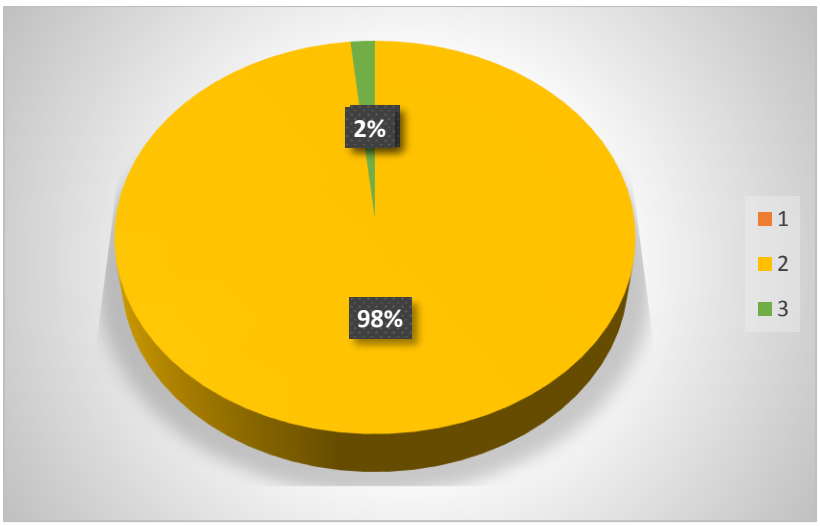
5. ¿La Educación Hibrida Es?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
La educación hibrida nos ofrece ninguna ventaja a los estudiantes	0	0,00%
La educación hibrida combina a la educación presencial y remota a través de distintos medios como plataformas en línea, televisión y radio	60	89,55%
La educación hibrida es una combinación de métodos y enseñanzas que facilitan el aprendizaje presencial	1	1,49%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 5

Que Es La Educación Hibrida



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Con base al análisis de la pregunta 5 se visualizó que el 89.555% de los estudiantes conocen que la educación hibrida combina a la educación presencial y remota a través de distintos medios como plataformas en línea, televisión y radio, facilitando con esto la asimilación de nuevos formas y plataformas para seguir con la educación virtual e hibrida tomando en cuenta las normativas de estudio que se fue implantado.

Tabla 7

6. ¿Cuál Fue La Política Educativa Adoptada En Tiempo De Pandemia?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Continuar con la educación por medio de la virtualidad	60	89,55%
Suspensión de clases hasta salir de la crisis sanitaria	1	1,49%
Seguir con la educación en la pandemia con clases presenciales	0	0,00%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 6

Políticas Educativas



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la pregunta 6 se visualizó que el 89. 55%de los estudiantes continuaron con las clases virtuales consiguiendo con ello la obtención de conocimientos de sus docentes mientras que el 1% de ellos optaron por la suspensión de clases hasta salir de la crisis sanitaria, sin embargo, hay que tener en cuenta que la educación es un derecho instaurado en la constitución, y los estudiantes estas perdiendo de ella.

Tabla 8

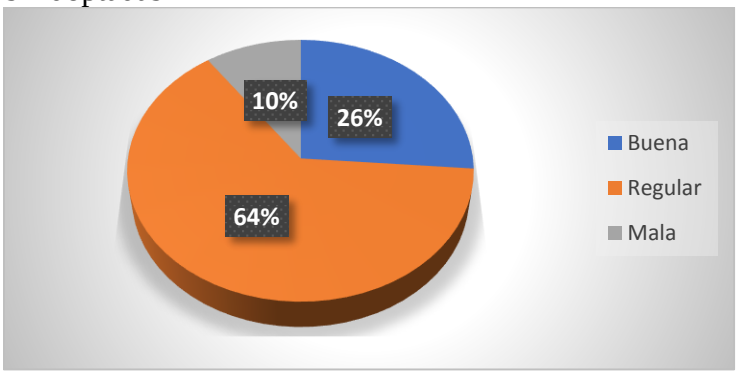
7. ¿Las Políticas Educativas Adoptadas En El Tiempo De Pandemia Fueron?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Buena	16	23,88%
Regular	39	58,21%
Mala	6	8,96%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 7

Políticas Adoptadas



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Al analizar la tabla en cuanto a la pregunta 7 se visualizó que el 58.213% de los estudiantes encuestados respondieron que las políticas educativas adoptadas en medio de la pandemia fueron regular, con esto quiere decir que las medidas tomadas en la educación tienen un déficit, mientras que el 23.88% respondieron que la educación cumple con las expectativas de una educación presencial, y un 18.96% de ellos manifiestan que la educación virtual no sirve.

Tabla 9

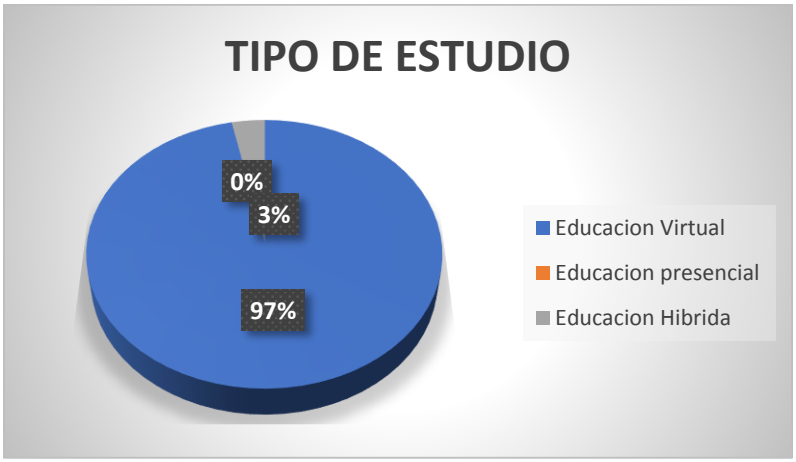
8. ¿Cuál Fue El Tipo De Estudio Adoptados Con La Llegada Del Covid-19?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Educación Virtual	59	88,06%
Educación presencial	0	0,00%
Educación Hibrida	2	2,99%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 8

Tipo De Estudio



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

De acuerdo al análisis de la pregunta 8 se visualizó que un 88.06% de los estudiantes respondieron que adoptaron una educación virtual, continuando las clases previstas para el año lectivo, mientras que el resto respondieron que mantienen una educación hibrida, utilizando las herramientas de estudio como plataformas virtuales y los que no cuentan con este servicio se han adaptado a las clases que son impartidas por la radio y televisión.

Tabla 10

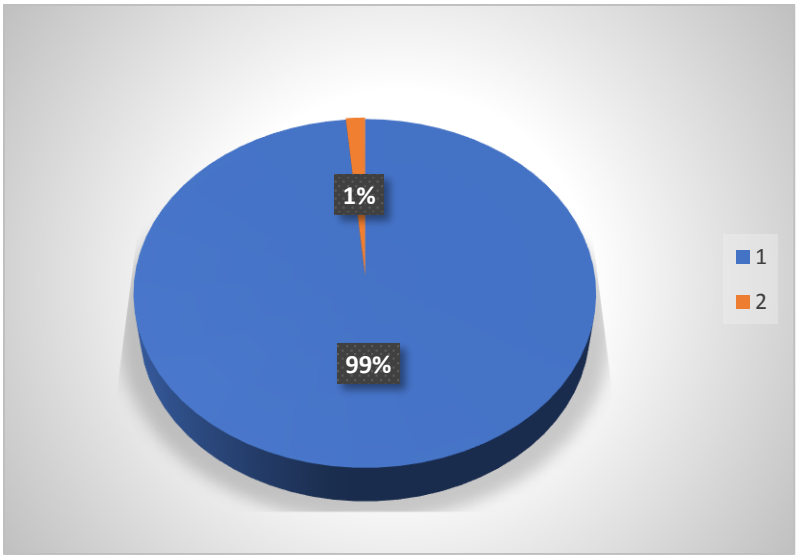
9. ¿Usted Recibió Capacitaciones Sobre La Modalidad Digitales Implantados Por Las Políticas Educativas Ante La Pandemia Del Covid-19?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Si	55	82,09%
No	6	8,96%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 9

Modalidad Virtual



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Al analizar la encuesta de la pregunta 9 se evidencio que un 82.09% de los estudiantes recibieron capacitación para trabajar en entornos virtuales, ya que para trabajar en plataformas de la virtualidad el estudiante tiene que saber las características y pasos a seguir para tener un dominio del área en el que va a trabajar, con esto se demuestra que la mayor parte cuentan con la capacitación del área en que se está preparando.

Tabla 11

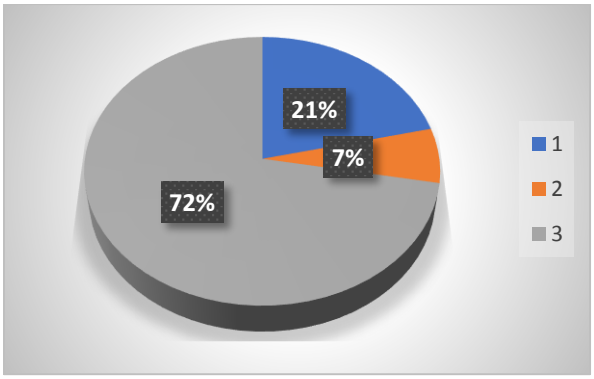
10. ¿El Cambio Del Salón De Clases Por Un Entorno Virtual Para Continuar Con Las Clases Fue?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Buena	13	19,40%
Mala	4	5,97%
Regular	44	65,67%
Total	67	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 10

Cambio A Entornos Virtuales



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

De acuerdo con el análisis de la pregunta 10 de la encuesta se puede determinar que el 65.67% de los estudiantes respondieron que el cambio del salón de clases hacia los entornos virtuales les pareció regular mas no buena, resaltando con esto que la educación virtual no llena las expectativas enmarcadas en el proyecto de las políticas educativas.

Tabla 12

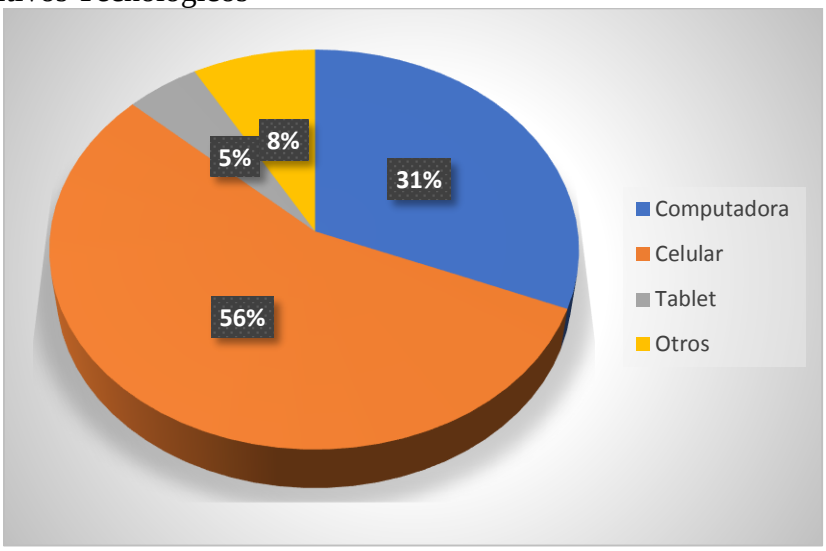
11. ¿Cuenta Con Dispositivos Tecnológicos Para Recibir Clases Virtuales?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Computadora	19	28,36%
Celular	34	50,75%
Tablet	3	4,48%
Otros	5	7,46%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 11

Dispositivos Tecnológicos



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Al realizar el análisis de la pregunta 11, se visualizó que el 50.75% de los estudiantes cuentan con un celular para recibir clases virtuales y hacer tares, es decir que la mayoría de ellos cuentan con una herramienta tecnológicas para poder recibir clases online, pero los estudiantes restantes están perdiendo el derecho a la educación, ya que muchos de ellos no regresaran a las clases por motivos de que no cuentan con las herramientas de estudio necesarias para afrontar la situación.

Tabla 13

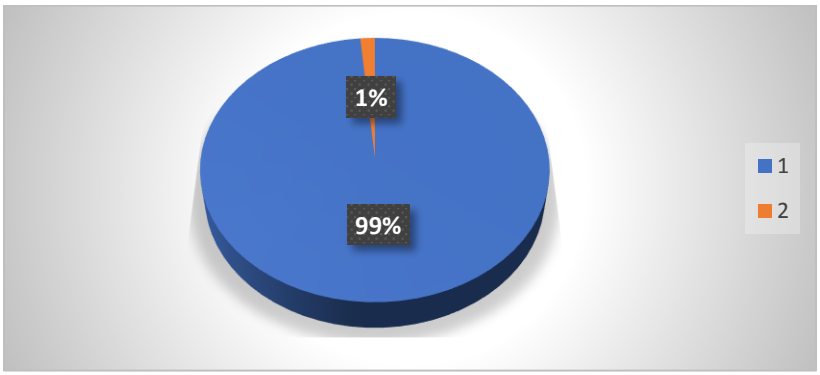
12. ¿Le Fue Fácil Cambiar De Herramientas De Estudio De Lo Presencial A Una Educación Hibrida?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Si	10	14,93%
No	51	72.12%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 12

De Lo Presencial A Lo Hibrido



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Hay que resaltar la pregunta 12 ya que esta destaca no solo las dificultades que tuvieron al cambiarse de herramienta de estudio, sino que también hace hincapié en las posibilidades que tiene un estudiante y familia para poder continuar con las clases adoptadas en la pandemia del covid-19, esta dio como resultado que el 76.12% de los estudiantes no le fue fácil cambiar de herramienta de estudio por las dificultades y falta de herramientas de estudio.

Tabla 14

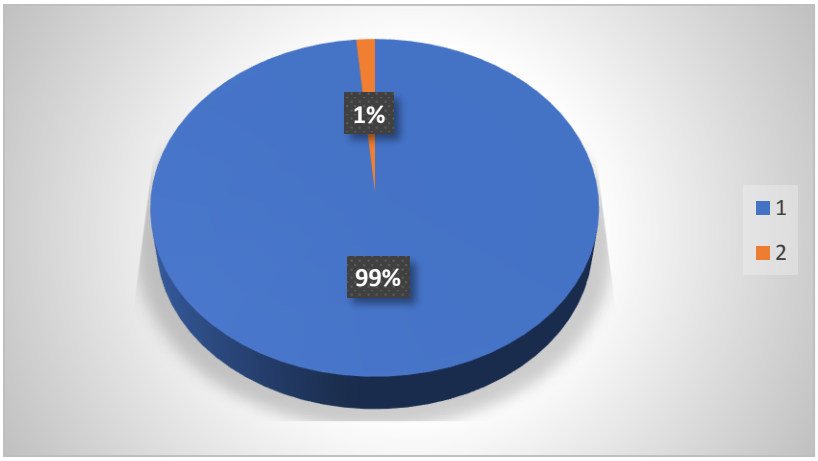
13. ¿Está De Acuerdo Con Las Clases Virtuales Impartidas Entiempo De Pandemia?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Si	51	76.12%
No	10	14,93%
Total	67	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 13

Clases Virtuales



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Al analizar la pregunta 13 conforme a las clases virtuales se visualizó que el 76.12% de les estudiantes encuestados afirman estar de acuerdo con las clases virtuales impartidas en tiempo de pandemia, esto quiere decir que prefieres tener una educación en casa cuidándose de los contagios y peligros que corren al asistir a las aulas de estudio en las escuelas, mientras que el 14.93% de ellos si están de acuerdo en retornar a las aulas de clases ya que aseguran que no es lo mismo estudiar a distancia en los entornos virtuales.

Tabla 15

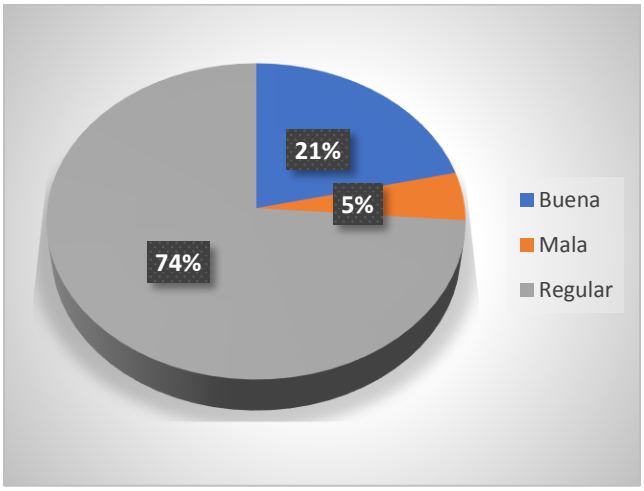
14. ¿Las Clases Impartidas Por Los Docentes Mediante Los Entornos Virtuales Es?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Buena	13	19,40%
Mala	3	4,48%
Regular	45	67,16%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 14

Maestros En Entornos Virtuales



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

De acuerdo con el análisis de la pregunta 14, la cual consta de barias opciones para que los estudiantes puedan escoger la más acertada, se obtuvo como resultado que el 67.16% de los estudiantes aseguran que las clases impartidas por los decentes mediante los entornos virtuales son regulares mas no buenas, por lo que se puede visualizar que los maestros no logran que los estudiantes puedan comprender al cien por ciento, con esto podemos decir que el maestro debe buscar nuevas formas de enseñanza para que el estudiante pueda comprender de mejor manera las clases impartidas.

Tabla 16

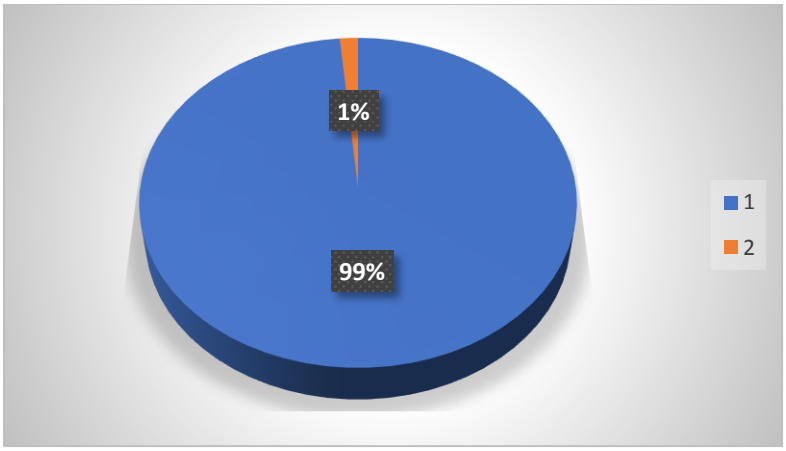
15. ¿Estaría De Acuerdo En Retornar A Las Aulas De Estudio?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Si	18	26,87%
No	43	64,18%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 15

Retorno A Las Aulas De Clases



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Con base al análisis de la tabla en cuanto a la pregunta 15 se puede visualizar que el 64.18% de los estudiantes encuestados no están dispuestos a retornar a las aulas de clases, es decir que prefieren una educación virtual a sufrir lesiones graves por asistir a las instituciones, por tanto, las herramientas de estudio adoptadas en tiempo de pandemia es un una opción viable siempre y cuando los estudiantes cuenten con las herramientas de estudio

Tabla 17

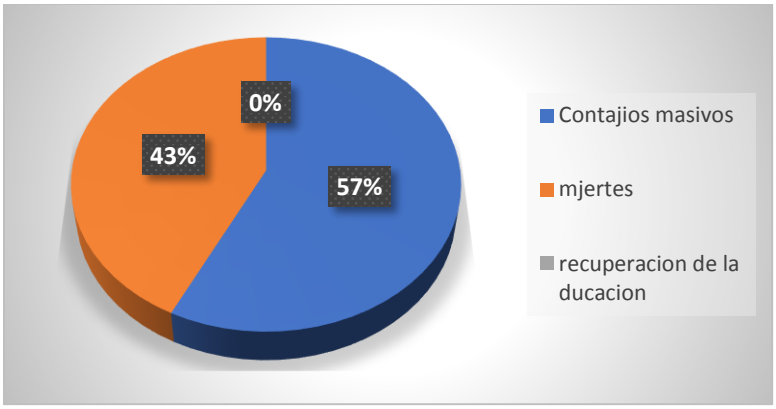
16. ¿Cuáles Son Los Riesgos Que Tiene Un Estudiante Al Regresar A La Educación Presencial?

Opciones	Estudiantes	Porcentaje
Contagios masivos	35	52,24%
Muertes	26	38,81%
Recuperación de la educación presencial	0	0,00%
Total	**67**	**100%**

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Ilustración 16

Riesgo Del Regreso A Clases



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en la parroquia Ilapo, enero del 2021.

Análisis e interpretación

Con base a la ilustración grafica de la pregunta 16 se visualizó que el 52.24% de los estudiantes de la parroquia de Ilapo no están de acuerdo con el retorno a las aulas de estudio ya que los riesgos son evidentes, contagios masivos y muertes, por ello debemos mantener la calma y asimilar la herramienta de estudio adoptados en tiempo de pandemia, siguiendo las disposiciones implantadas por las políticas públicas.

4.2. Beneficiarios

Beneficiarios directos

En la investigación el principal beneficiarte será la parroquia de Ilapo, puesto que el Gad parroquial tendrá información verificada acerca de las necesidades que requiere la misma.

Beneficiarios indirectos

La Universidad Estatal de Bolívar como beneficiario indirecto tiene como propósito el desarrollo profesional y social de sus estudiantes en base a la calidad y meritocracia de sus conocimientos y en general la comunidad académica y la sociedad.

4.3. Impacto de la investigación

Para la sociedad las políticas educativas han marcado una brecha con bastante impacto, ya que los estudiantes y familias no estuvieron preparados para asimilar otra herramienta de estudio, esto ha hecho que miles de estudiantes no puedan asistir a clases perdiendo la oportunidad que por derecho un estudiante lo tiene. Con la desigualdad social se han levantado dos líneas; la que están con las posibilidades, y los que no.

4.4. Transferencia de resultados

Cada uno de los resultados conseguidos en los capítulos, tanto de las fuentes bibliográficas como las encuestas realizadas tiene un carácter indiscutible y trascendental para que pueda ser sometido a diversos criterios de los lectores del mismo modo, esta información en el caso de ser requerida puede ser utilizada como referencias para futuras investigaciones apegadas a este asunto o a fines de la misma. Por lo tanto, los usuarios están autorizados para manejar este documento en cualquier actividad que así lo ameriten.

Conclusiones

Luego de la realización del trabajo de investigación en los diferentes niveles tanto teórico como de campo se puede identificar que en la aplicación de las encuestas realizadas a los estudiantes de la parroquia Ilapo, se evidencio que los estudiantes no estaban preparados para el cambio que diseña de las políticas educativas, ya que no contaban con las herramientas necesarias para la asimilación de la modalidad virtual, pese a que contaban un nivel medio de conocimiento del uso de las plataformas digitales.

Haciendo énfasis en los puntos más relevantes de la investigación se puede determinar que las políticas educativas causaron un gran impacto en la sociedad, ya que las herramientas utilizadas para la continuidad de las clases son escasas para la mayoría de los estudiantes, creando con esta una brecha bastante significativa en la asimilación de las clases virtuales en tiempo de pandemia del covid-19.

Mediante la exploración bibliográfica de los compendios relacionados con las políticas educativas se pudo determinar que el cambio de estudio de lo presencial a lo virtual (hibrido) existes una complejidad en cuanto a las herramientas que el estudiante debe tener para asumir las clases, es decir que las clases virtuales son una opción para no perder clases, pero los estudiantes no estaban preparados para un cambio repentino de la herramienta de estudio.

Recomendaciones

Antes de elegir una herramienta de trabajo para las clases de los estudiantes se debe realizar un estudio completo de todas las familias, para ver si están en las posibilidades para poder asimilar una nueva herramienta de trabajo, puesto que la mayor parte de jóvenes no cuenta con dichos servicios y herramientas para mantener las clases a distancia o virtuales, siendo este la alternativa de las clases presenciales.

Realizar capacitaciones a los docentes para que puedan tener una mejor explicación hacia los estudiantes en cuanto a las plataformas y el tipo de enseñanza y aprendizaje con el cual los estudiantes se nutrirán de conocimiento y será la guía para que el estudiante pueda compartir sus conocimientos en el área de trabajo laboral y en la sociedad.

Una vez finalizada la situación de pandemia tomar como una modalidad de estudio, ya que, es una herramienta necesaria para poder comprender de una mejor manera la enseñanza y trabajar conjuntamente con la información del momento, teniendo en cuenta las ventajas que una educación puede asimilar trabajando con las facilidades como el internet y los entornos virtuales, quienes eran provechosos para el estudiante y maestro quien está impartiendo clases.

Bibliografía

Álvarez, S., Maldonado. A., Ávila, J. y Marmolejo, F. (2020). *Impacto del covid-19 en la educación superior de México.* ESAL - Revista de Educación Superior en América Latina. http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/article/viewFile/13402/214421444830

Banco Mundial. (7 de mayo del 2020). *Pandemia de COVID-19: Impacto en la educación y respuestas en materia de políticas.* https://www.bancomundial.org/es/topic/education/publication/the-covid19-pandemic-shocks-to-education-and-policy-responses

Bonilla. (25 de mayo del 2020*).* Las dos caras de la educación en el covid-19. *CienciAmerica*, 9 (2), 1-10. http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.294

Castillo, D., y González, J. (21 de abril de 2020*). Políticas educativas en tiempo de pandemia*. Recuperado el 2 de junio de 2020. https://agendapublica.es/politicas-educativas-en-tiempos-de-pandemia/

CEPAL. (2020). L*a educación en tiempos de pandemia del covid-19.* CEPAL-UNESCO. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

Díez, E. J., y Gajardo, K. (2020). Políticas Educativas en Tiempos de Coronavirus: La Confrontación Ideológica en España. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 83-101. https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.005

García, J., y Zabala, H. (2008). Políticas de estado como sustento de la organización ciudadana. *Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*,

5 (2), 113-131. file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-PoliticasDeEstadoComoSustentoDeLaOrganizacionCiuda-3216837%20(1).pdf

Gellibert, S. J., y Zapata, S. E. (2020). *Análisis del impacto en el uso de las TIC en la modalidad de clases en línea de la universidad de Guayaquil en tiempo de pandemia de la covid-19 en ecuador*. [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil. http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/49487/1/B-CINT-PTG-N.571%20Zapata%20Mora%20Selena%20Esther%20.%20Gellibert%20Merch%c3%a1n%20Stephanie%20Judith.pdf

Grupo Banco Mundial. (05 de 2020). *Covid-19 impacto en la educacion y respuestas de politicas publicas.* Educación. https://thedocs.worldbank.org/en/doc/454741593524928204-0090022020/original/Covid19EducationSummaryesp.pdf

Guardamagna, M., y Cueto, W. (2013*).* Políticas de estado en democracia: la relación estado/sociedad como ámbito de construcción de la política. *Si somos América. Revista de Estudios Transfronterizos,* 13 (2), 59-80. http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482013000200004

Jiménez, W. G. (2012). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner. *Revista del CLAD Reforma y Democracia,* (53), 215-238. https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533685008.pdf

Medina, V., y Peñaherrera, V. (2020). La corresponsabilidad social de los medios radiales en la educación virtual en tiempos de pandemia. *Horizontes. Revista De*

Investigación En Ciencias De La Educación, *4*(15), 246 - 257. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v4i15.112

Naciones Unidas. (2020). *Informe de las políticas públicas.* Anuncios. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf

Observatorio Social del Ecuador. (2018). *Situación de la niñez y adolescencia en ecuador, una mirada a través de ODS.* https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf

Oliva, H. A. (28 de marzo de 2020). *La educacion en tiempo de pandemia. Visión desde la gestion superior*. file:///C:/Users/allis/Downloads/LaEducacinentiemposdepandemia.pdf

Palacios, A., Loor, J., Macias, K., y Ortega, W. (24 de octubre del 2020). Incidencia de la tecnología en el entorno educativo del Ecuador frente a la pandemia del covid-19. *Revista Científico-Académica Multidisciplinaria*, 5, (10), 754-773. DOI. 10.23857/pc.v5i10.1850

Rea García, F. F., Rangel Gómez, S. J., Domínguez Calza, J. L., & Fernández Villacrés, G. E. (2020). Análisis de política pública en materia de discapacidad en el Ecuador: caso Bolívar, 2009-2017. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 4(37), 8-16. https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol4iss37.2020pp8-16

Reimers, F., y Schleicher, A. (23 de marzo del 2020). *Un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 del COVID-19.* Better Police for better lives.

https://learningportal.iiep.unesco.org/es/biblioteca/un-marco-para-guiar-una-respuesta-educativa-a-la-pandemia-del-2020-del-covid-19

Ruiz, D., y Cadenas, C. (2013). *¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?* *https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf*

Tamay, L., García, D., Cabrera, L., y Erazo, J. (2020). Aprovechamiento de las Tecnologías Educativas por los docentes en tiempos de pandemia. *CIENCIAMATRIA*, 6 (3), 1-25. DOI 10.35381/cm.v6i3.388

Valencia, G. D., y Álvarez, Y. A. (2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Estudios Políticos,* (33), 93-121. http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n33/n33a5.pdf

Velázquez, E., y Sanabria, C. (2020). Análisis de las medidas educativas dispuestas en Paraguay en tiempos de pandemia desde la perspectiva de los derechos de la niñez y la adolescencia. *Revista Científica estudios e investigaciones,* 9 (1). http://dx.doi.org/10.26885/rcei.9.1.189

Anexos

Anexo 1. Encuesta

ENCUESTAS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO. - Recolectar información con el propósito de levantar una línea de base sobre las políticas educativas en tiempo de pandemia.

1. **¿Cuál es su sexo?**
   - ☐Masculino
   - ☐Femenino
   - ☐LGBTI
2. **¿Tiene conocimiento de las políticas educativas?**
   - ☐Si
   - ☐No
   - ☐Talvez
3. **Que entiende por políticas educativas**
   - ☐Políticas ejecutivas
   - ☐Acciones familiares
   - ☐Son herramientas de gobierno que distribuye los conocimientos a una sociedad
4. **Estuvo preparado para asimilar las normativas adoptadas por las políticas educativas en un momento de crisis**
   - ☐Si
   - ☐No
5. **¿Las políticas educativas adoptadas en el tiempo de pandemia fueron?**
   - ☐Buena
   - ☐Mala
   - ☐Regular
6. **¿Cuál fue el método de estudio adoptados con la llegada del covid-19?**
   - ☐Suspensión de clases
   - ☐Entornos virtuales
   - ☐Clases a distancia

7. **¿Usted recibió capacitaciones sobre la modalidad digitales implantados por las políticas educativas ante la pandemia del covid-19?**

☐Si

☐No

8. **¿La política adoptada en la educación (virtualidad) para continuar con las clases fue?**

☐Buena

☐Mala

☐Regular

9. **¿Fue necesario la suspensión de clases presenciales?**

☐Si

☐No

10. **¿Qué piensa de las clases virtuales adoptadas por las políticas educativas?**

☐Cumple las medidas para tener una buena educación

☐No cumple las medidas para tener una buena educación

11. **¿Cuenta con dispositivos tecnológicos para recibir clases virtuales?**

☐Computadora

☐Celular

☐Tablet

☐Otros

12. **¿Le fue fácil cambiar de metodología de estudio de lo presencial a lo virtual?**

☐Si ya que contaba con las herramientas de estudio (internet, celular, computadora, etc.)

☐No ya que no cuento con las herramientas de estudio (internet, celular computadora, etc.)

13. **¿Se acopla a las normativas de estudio implantado?**

☐Si, se me hace más fácil interactuar mediante las plataformas

☐No, porque la interacción no es la misma

14. **¿La institución cuenta con docentes capacitados para impartir clases virtuales?**

☐Si

☐No

15. **¿Las clases impartidas por los docentes mediante los entornos virtuales es?**

☐Buena

☐Mala

☐Regular

16. ¿Qué dispositivos utiliza para recibir clases virtuales?

☐Celular

☐Computadora

☐Otros

17. ¿Sería viable retornar a las aulas de estudio?

☐Si

☐No

18. ¿Cuáles son los riesgos que tiene un estudiante al regresar a la educación presencial?

☐Contagios masivos

☐ Muertes

☐Recuperación educativa

Anexo 2. Fotografías



